

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Siendo las 5:00 pm del día 08 de junio del presente con la participación de los representantes de la sociedad civil. Se dio inicio con las palabras del Alcalde Thomas Delgado López, Alcalde de la Municipalidad Distrital Villa de Yarabamba, que dio la bienvenida los agentes participantes.

Finalmente se **acuerda en consenso** el presupuesto de inversión para el año 2018, valorizado en aproximadamente 28 millones de soles, considerando los proyectos que se encuentran en formulación (20 millones/montos previstos) y aprobados en el programa multianual (8 millones):

1. Aprobar en el presupuesto los proyectos en educación y salud, previstos en la programación multianual para el 2018. Se declara estos proyectos de prioridad, en línea con la política de cierre de brechas, dispuesto por el Ministerio de Economía y Finanzas, a través del INVIERTE.PE.
2. Considerar en el presupuesto de inversión 2018, los proyectos previstos en la programación multianual, cuya ejecución se inicia en el año 2017 y concluye en el año 2018, así como aquellos que se encuentran en formulación o a nivel de expediente técnico.
3. Incorporar como ideas de proyecto a ser formuladas por la UF de la Municipalidad, los proyectos de **mejoramiento de las capacidades productivas agrícolas del distrito** y se continuaran con las gestiones de catastro y el proyecto turístico. En relación a los pedidos de los agentes participantes del presupuesto participativo 2018, se evidencia que la mayoría de propuestas, mayormente actividades, están previstas dentro de la cartera de proyectos que el municipio ya tiene, producto de solicitudes y gestiones realizadas por la población en anteriores ejercicios presupuestales.
4. Mantener en cartera, las ideas de proyectos de saneamiento, electrificación, mejoramiento urbano y del turismo, para que el ejercicio presupuestal 2018 no puedan ser ejecutados debido a que se consideran terrenos sin saneamiento físico legal. Los agentes participantes se comprometen a informar y movilizar a la población beneficiaria las ventajas de las obras a ejecutar a fin de concretar la cesión de terrenos necesarios y/o continuar con los procedimientos para el saneamiento de las asociaciones de viviendas.

Se informa a la población sobre cada uno de los proyectos a ejecutarse los mismos que se han enlazado con el PDLC y luego de un amplio debate se concluye los siguientes proyectos:

N°	Nombre Corto del Proyecto	Código SNIP	Monto por Inversión Viable (S/)	Monto en Fase de	Inversión 2017 (S/)	Inversión 2018 (S/)	Estado
----	---------------------------	-------------	---------------------------------	------------------	---------------------	---------------------	--------

				Inversi ón (S/)			
OBRAS POR IMPUESTOS							
1	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA VIA INTERCONECTORA EN EL SECTOR DEL ARQUILLO, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA -AREQUIPA	23329 33	S/. 14,770,468.00			S/. 14,770,468. 00	APROBADO
2	CONSTRUCCION DE VASOS REGULARES						IDEA
EDUCACION							
1	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA EN LA I.E 40225 SAN ANTONIO, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA -AREQUIPA	23328 75	S/. 2,306,562.00			S/. 2,306,562. 00	APROBADO
2	MEJORAMIENTO DEL SERVIVIO DE EDUCACION INICIAL SAN ANTONIO EN EL PUEBLO TRADICIONAL DE SAN ANTONIO, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA -AREQUIPA	37846 2	S/. 1,696,919.00			S/. 1,696,919. 00	APROBADO
SALUD							
3	CREACION DEL CENTRO DE SALUD YARABAMBA TIPO I-3 EN EL DISTRITO DE	23362 44	S/. 4,981,227.00			S/. 4,981,227. 00	EVALUACION

	YARABAMBA - AREQUIPA -AREQUIPA						
AGRICULTURA							
4	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO DEL CANAL BAJO YARABAMBA EN EL PUEBLO TRADICIONAL DE YARABAMBA, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA -AREQUIPA	37861 4	S/. 1,150,666.70			S/. 1,150,666. 70	EVALUACION
5	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN EL SECTOR DEL CERRO ESTANQUE VIEJO, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA -AREQUIPA						FORMULACION
6	MEJORAMIENTO DE CANALES LATERALES SECTOR ALTO SOGAY						IDEA
7	MEJORAMIENTO DE CANALES LATERALES SECTOR BAJO SOGAY						IDEA
8	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA PARA RIEGO EN EL SECTOR LAS HUERTAS, LA BANDA, LOS MURILLO Y AQUISE EN EL PUEBLO TRADICIONAL DE YARABAMBA, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA -AREQUIPA						FORMULACION
SEGURIDAD CIUDADANA							

9	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA						IDEA
TRANSPORTE							
10	MEJORAIENTO Y AMPLIACION DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR EN EL SECTOR LA BANDA HASTA CHEVARRIA DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA -AREQUIPA		S/. 2,037,544.00			S/. 2,037,544.00	FORMULACION
TURISMO							
11	INSTALACION DEL SERVICIO DE DISFRUTE DEL PAISAJE Y ACONDICIONAMIENTO DEL CIRCUITO TURISTICO SOGAY EN EL DISTRITO DE YARABAMBA						IDEA
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA							
12	MEJORAMIENTO Y CULMINACION DEL COMPLEJO DEPORTIVO SAN ANTONIO, EN EL PUEBLO TRADICIONAL PAMPAS NUEVAS DE SAN ANTONIO, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA -AREQUIPA	37678 6	S/. 1,687,746.00			S/. 1,687,746.00	APROBADO
13	CONSTRUCCION DEL COMPLEJO RECREACIONAL Y DE USOS MULTIPLES EN EL PUEBLO TRADICIONAL EL	37810 2	S/. 2,847,803.00			S/. 2,847,803.00	EVALUACION

	CERRO, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA -AREQUIPA						
14	CREACION DEL COMPLEJO MULTIDEPORTIVO EN EL PUEBLO TRADICIONAL PAMPAS NUEVAS DE SAN ANTONIO, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA -AREQUIPA						FORMULACION
15	MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO RECREACIONAL QUICHINIHUAYA EN EL DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA -AREQUIPA						IDEA
INFRAESTRUCTURA SOCIAL							
16	CREACION E IMPLEMENTACION DEL LOCAL DE USOS MULTIPLES EN EL PUEBLO TRADICIONAL PAMAPAS NUVAS DE SAN ANTONIO EN EL DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA -AREQUIPA	38418 5	S/. 2,875,555.00			S/. 2,875,555. 00	EVALUACION
17	CREACION DEL LOCAL DE USOS MULTIPLES EN EL ASENTAMIENTO HUMANO SANTA CECILIA, DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA -AREQUIPA						FORMULACION
18	AMPLIACION DE LOS SERVICIOS PARA EL BIENESTAR Y LA PROMOCION SOCIAL DE LA PESONA DEL ADULTO MAYOR EN EL MARCO DEL CENTRO INTEGRAL DE						IDEA

ATENCION CIAM DEL DISTRITO DE YARABAMBA - AREQUIPA -AREQUIPA							
IDEAS DE PROYECTOS							
CREACION DEL COMPLEJO RECREACIONAL EN EL PUEBLO TRADICIONAL DE SOGAY							IDEA
MEJORAMIENTO DE LAS TROCHAS CARROZALES CEMENTERIO - LA HOYADA SOGAY, CASCARUME - ZAGUANO, BOLSON ESTACIONAMIENTO - EL CCASA, LAS FLORES - ENCANTO EN EL PUEBLO TRADICIONAL DE SOGAY							IDEA
MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y CADENAS PRODUCTIVAS EN EL SECTOR AGRICOLA EN EL DISTRITO DE YARABAMBA							IDEA
RIEGO TECNIFICADO PARA EL SECTOR QUICHINIHUAYA							IDEA
			S/. 34,354,490.70			S/. 34,354,490.70	

Y seguidamente se dio a conocer las funciones del comité de vigilancia:

FUNCIONES DEL COMITÉ DE VIGILANCIA

- a) Vigilar el cumplimiento de los acuerdos del Proceso del Presupuesto Participativo

- b) Vigilar que el Gobierno Regional o Gobierno Local cuenta con un cronograma aprobado de ejecución de obras, de los proyectos de inversión priorizados en el proceso participativo
- c) Vigilar que los recursos del Gobierno Regional o Gobierno Local destinados al presupuesto participativo del año fiscal sean invertidos de conformidad con los acuerdos y compromisos asumidos
- d) Vigilar que los proyectos priorizados y ejecutados se vinculen efectivamente con la mejor provisión de servicios o productos a la población, en el marco de los resultados identificados, incluyendo los niveles de cobertura alcanzados.
- e) Vigilar que la sociedad civil cumpla con los compromisos asumidos en el cofinanciamiento de los proyectos de inversión, incluidos en el proceso participativo.
- f) Informar semestralmente, a los Consejos de Coordinación Regional y Local sobre los resultados de la vigilancia.
- g) Presentar un reclamo o denuncia al Consejo Regional o Consejo Municipal, a la Contraloría General de la República, al Ministerio Público o a la Defensoría del Pueblo, en caso encuentren indicios o pruebas de alguna irregularidad en el Proceso del Presupuesto Participativo o en la implementación de los acuerdos adoptados por éste.

Se procedió a la elección del Comité de Vigilancia:

Presidenta : Sra. NOVA ROMERO VDA. DE MALAGA DNI: 29244786

Vocal : Sr. JOSÉ ALLASI VÉLEZ DNI: 29471648

Fueron juramentados por el Alcalde de la Municipalidad Distrital y Villa de Yarabamba.

Se concluye con el III Taller a las 23:45 horas del día 08 de junio del presente, firmando en señal de conformidad los acuerdos del presente Taller.